



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio
Subdirección de Investigación y Postgrado

Acto de reconocimiento a los docentes-investigadores acreditados en el Programa de Promoción del Investigador (PPI) ingreso y ascenso de las convocatorias 2006 y 2007, del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Caracas, 05 de marzo de 2008.

Palabras de Suleima Bustamante Uzcátegui

Hay momentos en nuestra vida académica, en los cuales nos sentimos sumamente satisfechos e inmensamente orgullosos. Para mí, este es uno de esos momentos. Por una parte, tengo la satisfacción de haber sido distinguida para hilvanar algunas palabras en este acto. No me puedo dar el lujo de tomar esta asignación a la ligera, puesto que ella implica la responsabilidad de representar a mis amigas, amigos y colegas en un momento en el cual nos sentimos con la mente más serena y el corazón más abierto, desde que se nos notificó nuestra situación actual, en los rangos que señala y otorga a los investigadores el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Generalmente, un guarismo parece algo inanimado y poco sentimental, pero cuando se tratan de números que nos llevan al ascenso, ellos significan logros académicos, frutos, beneficios y por qué no decirlo, ganancias.

Hemos logrado que nuestro trabajo académico sea aceptado, evaluado y reconocido, en la mayoría de los casos muy bien evaluado. En las diferentes publicaciones que hemos citado como prueba de los escritos representativos de nuestras investigaciones, están los frutos que resultaron de una idea, de un pensamiento que nos vino en el momento, o como

resultado de una de las lecturas que generalmente acompañan buena parte de nuestras horas de estudio y también muchas de descanso.

Los beneficios son muchos, ellos consisten básicamente en poder reunirnos con pares intelectuales de primera categoría, para presentar y recibir lo mejor que nos dan y lo mejor que podemos dar en el campo de la creación para la docencia, la investigación, la extensión, y considerando muchas otras ventajas, el poder llegar a grupos de alumnos con material de nuestra propia producción, lo cual implica la preocupación de nosotros los docentes hacia ellos. Recordemos el orgullo de estudiantes cuando escuchábamos a un profesor que citaba sus propios libros y artículos. ¡Es nuestro turno!

El orgullo es lógico, más todavía, es muy grande. Permítaseme personalizar: me encuentro formando parte del grupo que integran docentes, de la talla, el carisma, la inteligencia y el talento de Víctor Díaz Quero, César Gedler, Hugo Polanco, Faviola Escobar de Murzi, Mayerlyng Medina, Douglas Izarra, Jesús Pulido, Yolibet Ollarves, Norelvis Saturnini, Yasmir Barboza, Carmen Rosa Quintero, Luis Arturo Salguero, Dora Rada, Rosa Olinda Suárez, Ninoska Vilorio y Gladys Rangel.

Difícil un momento en que me encuentre mejor acompañada que como lo estoy en este instante, lo cual podría tener como adjetivo calificativo, la palabra ¡Triunfadores!

He nombrado una palabra que muchos académicos prefieren dejar pasar de lado. No me comprometo a evadirla, puesto que forma parte de la estructura de la investigación moderna, las ganancias, específicamente aquellas que representan valores económicos. Todo lo que conlleva mejoras económicas, nos favorece a nosotros, a nuestras familias y a nuestro desempeño profesional, por lo que podemos asentar, ¡bienvenidas sean esas ganancias!

Algo olvidado o desconocido por muchos, es lo que se llama en lenguaje de la economía “índice de diferencial variable”, el cual entra en los cálculos de las asignaciones presupuestarias que hace la Oficina de Planificación del Sector universitario (OPSU) y el Consejo Nacional de Universidades. En pocas palabras podemos explicar a algunos de nuestros colegas y amigos, que este índice hace que a una universidad se le asigne mayor presupuesto si tiene mayor número de investigadores acreditados en el Programa de Promoción al Investigador. Podemos asegurar sin ningún sonrojo, que tenemos el privilegio de colaborar con la validez creciente del presupuesto de nuestra Universidad Pedagógica Experimental Libertador, cuando investigamos y producimos conocimientos.

En nuestra profesión, más que en ninguna otra, creemos que el pasado sienta las bases poderosas para que nos proyectemos con seguridad hacia un futuro promisorio, y capaz de mejorar en todos sus aspectos nuestra calidad de vida. La investigación es, sin duda, el mejor ejemplo: Por muy novedosa que parezca una idea, siempre buscamos acuciosamente en el pasado para ver con claridad las bases que pueden ayudarnos a desarrollar la nueva estructura que queremos determinar, para incorporarla a nuestra manera de pensar y de actuar, con el fin de mejorar sustancialmente nuestra responsabilidad en la formación de docentes – investigadores.

Aumenta mi responsabilidad y nerviosismo, cuando al revisar mental y documentalmente los actos a los cuales hemos asistido o hemos tenido noticia, anteriores a éste, recuerdo que el responsable de las palabras en el acto de reconocimiento a los PPI del Instituto de Mejoramiento Profesional

del Magisterio, en el año 2006, fue el Dr. Víctor Díaz Quero. No es fácil citar a un paradigma magnífico por excelencia de docencia e investigación.

Son muchas las enseñanzas que hemos oído cuando el Dr. Díaz Quero toma la palabra. Escogiendo entre numerosas citas, creo que corresponde al momento de este reconocimiento a los PPI del IMPM, un párrafo que repetimos en toda la realidad de su extensión: “La investigación no es sólo un hecho metodológico. Es un hecho social, cognitivo, discursivo, psicológico, organizacional. La investigación tiene muchas facetas adicionales al punto de vista epistemológico. Pero este proceso formativo de investigadores requiere resolver, en primera instancia, los aspectos organizacionales. Es imposible un investigador sin una organización a la que él se sienta adscrito y a la que él siente que pertenece. La universidad debe desarrollar su cultura organizacional en investigación. La responsabilidad de la formación de investigadores no se puede delegar en los profesores de metodología de la investigación, ni en los tutores de trabajos de grado ni a ningún otro factor de carácter individual, es una responsabilidad de las organizaciones” (Díaz, 2006, p.5)

Queremos resaltar la frase *“Es imposible un investigador sin una organización a la que él se sienta adscrito y a la que el siente que pertenece. La universidad debe desarrollar su cultura organizacional en investigación”*.

No podemos señalar muchos investigadores que hayan trabajado en la soledad de si mismos, sin tener nada que ver con la organización que lo rodea, y a la cual pretende ofrecer los resultados de la investigación. En nuestro mundo académico de hoy, esto es prácticamente imposible, necesitamos apoyo organizacional, físico y económico para seguir adelante

en nuestros esfuerzos, hacia la búsqueda de la verdad, meta de todas las universidades democráticas del mundo.

Nuestra cultura organizacional se sigue desarrollando, para contento de todos nosotros, pero a pesar de ese desarrollo estamos muy, pero muy lejos todavía de la situación ideal y es necesario que reconozcamos la frase de Díaz Quero en todo su valor, sólo así podremos seguir insistiendo en la búsqueda de factores que nos benefician, beneficiando como hemos manifestado anteriormente a nuestra Universidad. Los detalles necesarios para desarrollar y afianzar una cultura organizacional en investigación semejan una pirámide invertida que comienza específica y detalladamente en el investigador, no pueden existir los otros factores sino existe el investigador. El investigador, muy difícil e incómodamente puede existir sin unidades de investigación, estas unidades no pueden existir sin investigadores.

Todos conocemos perfectamente bien nuestro mundo académico específico. Para la mayoría este mundo donde nos desenvolvemos, está signado por el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, como sabemos parte integral y muy representativa de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, como muestra existen en su entorno nacional 24 Núcleos académicos y 11 extensiones, y en esta muestra, 17 de sus docentes pertenecen al Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, del Ministerio del Poder Popular de Ciencia y Tecnología.

Estimadísimos colegas, es totalmente válido que nos sintamos orgullosos de la situación que nos otorga un lugar en el rango de los investigadores consolidados, complacidos de que nos feliciten por ello colegas, amigos y familiares. No menos que satisfechos por llevar nacional

e internacionalmente el fruto de nuestro trabajo, individual o en grupos, a universidades que nos otorgan su aceptación y evaluación, y además, nos ofrecen su respaldo. Pero todo esto no puede quedar allí, tenemos una misión mucho más importante, mucho más completa y mucho más satisfactoria. Colegas, tenemos que ser el elemento paradigma y el elemento multiplicador, para conseguir que nuestros asociados académicos que aún no han acudido al llamado del PPI, conozcan la manera de participar con nosotros en estos honrosos, dignos y preciados actos propios del mundo universitario, propios de la preocupación y el deseo de triunfar y sobre todo del deseo de asumir el compromiso de ser excelentes formadores de formadores. Lo anterior, lo lograremos indagando sobre lo que significa el binomio docencia-investigación, contribuyendo con su desarrollo y en síntesis mejorándolo siempre.

Nuestra experiencia nos autoriza a llegar a los más jóvenes, y también a los no tan jóvenes pero deseosos de superarse, para no solamente hablarles y explicarles sobre el plan y los programas que manejamos en esa emocionante carrera que va desde el candidato hasta el emérito, sino ofrecerles las fuentes donde pueden conseguir la información necesaria para la elaboración de ponencias que reflejen los resultados obtenidos en los proyectos, de las diversas líneas de investigación de nuestra Universidad, y la preparación, organización, revisión y evaluación de artículos arbitrados, fuentes de la aceptación y permanencia en el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colegas que aún no están en las listas del PPI, nosotros los necesitamos, ustedes nos hacen falta y ojalá que podamos contar con su inclusión en los rangos respectivos, lo más pronto posible. Si ustedes deciden acompañarnos, nuestra labor será más amplia y más efectiva y nuestra fuerza conjunta llegará a ser insuperable. En el 2006 el Instituto de Mejoramiento

Profesional del Magisterio contaba con 7 PPI, hoy en el 2008 el número asciende a 17, en el 2009 ese número se incrementará y con ellos la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, aumentará su prestigio y su reconocimiento nacional e internacional por la producción intelectual y la excelencia del proceso que implica la formación de un docente que conoce a profundidad su compromiso para dar respuestas puntuales a las situaciones educativas, a través de la investigación.

Reitero un gran abrazo fraterno a todos los docentes-investigadores que nos acompañan, siendo nuestra máxima aspiración que tengamos una expansión geométrica que nos lleve a ser ejemplo tanto de cantidad como de calidad investigativa dentro del conglomerado universitario de nuestro país y de nuestro continente.

Asumo a los familiares de mis compañeras y compañeros como propios y les expreso todo el cariño, todo el aprecio, todo el amor que se puede manifestar a quienes fueron factores decisivos, en el salto de muchos obstáculos y el apropiado guiar de nuestros trabajos en más de una curva peligrosa.

Tenemos que cerrar estos comentarios y lo hacemos esperando con ansia nuestro próximo encuentro, cuando los abrazos serán más fuertes, los saludos más cálidos y las mutuas felicitaciones más amplias porque seremos más..... y mejores. .

Muchas gracias!

